



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de noviembre de 2003

Expediente N° 8243/03

RES. C.D. Cs. Ex. N° 282/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la sustracción de una computadora portátil Notebook, marca Compaq Armada 1750 – procesador Pentium II Inter Inside de 64 MB RAM con disco rígido de 3 Gb, hecho ocurrido el pasado 12 de agosto desde el Box que ocupa la Prof. Marcela F. Fernanda López, el bien en cuestión se encontraba registrado en Planilla de Alta N° 38-27/2000 – Expte. 624/1999 – Proyecto Fomec 1040, habiéndose utilizado en tal oportunidad por el Lic. Adgar Ariel Rivera;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/11/03, resuelve por unanimidad, aceptar la propuesta presentada por la Ing. Patricia Mac Gaul, en el sentido de aceptar el ofrecimiento del Lic. Edgar Ariel Rivera, para devolver el equipo en reemplazo del que fuera sustraído, por otro de prestaciones equivalente en el plazo de un año a contar de la fecha de emisión de la presente;

POR ELLO, en sesión ordinaria del pasado 19 de noviembre y por unanimidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al Lic. Edgar Ariel Rivera, docente de esta Unidad Académica, un plazo de 1 (un) año para reemplazar la Computadora portable cuyas características particulares son las que se designa y describen en la Hoja N° 29 de Planilla de Alta N° 38-27/2000, (fs. 12) por otra de igual prestaciones.

ARTICULO 2º: Siga a la Dirección Administrativa Contable (Dpto. de Compras y Patrimonio) para que proceda a dar de BAJA del bien sustraído y adopte las medidas correspondientes que surjan de estas actuaciones.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia al Departamento de Informática, al Lic. Edgar Rivera y siga a la Dirección Administrativa Contable a sus efectos.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE AROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Lic. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS